

Términos y Condiciones de Sorteo Compártenos tu opinión 2023

1. Sobre el sorteo:

Mallplaza organiza la campaña denominada “**Compártenos tu Opinión**” (en adelante, el “Sorteo”).

Podrá participar cualquier persona mayor de edad (a partir de los 18 años) residente en el Perú, que responda y envíe satisfactoriamente la encuesta sobre su experiencia visitando cualquiera de nuestros Centros Comerciales Mallplaza Comas, Mallplaza Bellavista, Mallplaza Arequipa y Mallplaza Trujillo, dentro de los siete días siguientes de su visita.

Podrán ingresar a la encuesta del 5 de enero 2023 hasta el 31 de marzo 2023.

La encuesta se encontrará publicada en la página web www.comotefuehoy.com.pe, podrán acceder a la misma a través de su correo electrónico o por código QR ubicado en cada Centro Comercial.

El Sorteo se encuentra sujeto a los términos y condiciones que se señalan a continuación:

2. Sobre el Premio.

- Una (01) giftcard cargada con S/ 2,000. Es decir, habrá un único ganador.
- La giftcard podrá ser utilizada únicamente en los comercios asociados al Grupo Falabella, estos son Falabella, Sodimac, Tottus, Maestro, Crate & Barrel.

El premio no podrá ser transferido ni cedido a terceros. Los ganadores no podrán solicitar la sustitución, canje o reemplazo del premio por ningún bien y/o servicio distinto del obtenido.

Mallplaza no se responsabilizará de la pérdida, robo y/o hurto del premio una vez entregado al ganador. Asimismo, no será responsable de daños, perjuicios o pérdidas ocasionados al ganador o cualquier tercero, en sus personas o bienes, con motivo o en ocasión de la utilización del premio o de la participación en el Sorteo.

3. Elección del Ganador y entrega de premio:

- Todos los Participantes que cumplan los requisitos señalados en el presente documento, participarán en el sorteo que se realizará el 14 de abril de 2023 a las 10:00 am.
- Por cuestiones de seguridad y salubridad, este sorteo se hará sin presencia de público. Sin perjuicio de ello, se realizará en presencia de un notario público, que garantizará la transparencia del proceso. Además, se transmitirá en vivo.
- Por posible ganador escogido, se seleccionarán dos.
- El ganador será anunciado en nuestra página web oficial (<https://www.mallplaza.com.pe>), el día 17 de abril de 2023.
- Posteriormente, Mallplaza se contactará, dentro de un plazo de 5 días hábiles, con el ganador vía telefónica, SMS o e-mail, según los datos proporcionados, para solicitarles los siguientes datos obligatorios a fin de coordinar la entrega del premio. Adicionalmente, para realizar la entrega, el ganador deberá remitir copia del DNI o documento de identidad.
- Si, en el plazo de 5 días hábiles, no se logra contactar al ganador a través de los datos proporcionados en el formulario de inscripción y/o éste no brinda los datos completos y/o correctos, dicha persona perderá su derecho al premio y no tendrá derecho a reclamar compensación y/o indemnización alguna por tal hecho. De ocurrir esto, Mallplaza procederá a conceder el premio al primer suplente escogido y si este no fuere posible contactarlos dentro de los 5 días hábiles siguientes bajo el mismo procedimiento anterior, Mallplaza podrá destinar el premio para la finalidad que considere pertinente y sin restricción alguna, ni reclamo alguno por parte del ganador que no lo confirmó en los plazos establecidos.

- La Gift Card deberá ser recogida por el ganador en las oficinas administrativa de Mallplaza (Comas o Bellavista para el caso de Lima, Trujillo y Arequipa según la ciudad de residencia del ganador).
- En el caso el ganador no pueda reclamar presencialmente el premio en el lugar que eligió, según lo señalado líneas arriba, podrá delegar – mediante carta poder legalizada - a una persona mayor de edad a realizar en su nombre el recojo del premio. Debe adjuntarse a la mencionada Carta poder, la fotocopia de documento de identidad del ganador.

4. Causales de descalificación.

- Los participantes que no hubiese cumplidos con alguno de los requisitos y/o hubiese presentado información falsa y/o errónea (ejm: registrado otro Centro Comercial), será automáticamente descalificado y no participarán en el sorteo.

5. Cesión de Derechos y Propiedad Intelectual

Los participantes y/o el ganador autorizan de forma expresa a Mallplaza para la difusión pública, transmisión, retransmisión, reproducción o publicación de las filmaciones, fotografías, imágenes o grabaciones de las imágenes y voces de los participantes, en todos los medios de comunicación (incluyendo, pero sin limitarse, a gráficos, visuales, audiovisuales, televisión por aire, antena, cable o satélite, radio e Internet) con fines publicitarios sin que el/los participante/s tengan derecho a reclamo de indemnización, contraprestación o retribución alguna. Los participantes garantizan que no existen terceros que tengan derechos de exclusividad sobre la exhibición, publicación, difusión, reproducción o puesta en el comercio de su imagen, voz y datos personales. En caso contrario, se comprometen a mantener libres de toda responsabilidad a Mallplaza respecto de cualquier reclamo que por este motivo pudieran formular terceros.

Asimismo, prestan su conformidad para la publicación del material relacionado a su derecho de imagen respecto de las fotografías (u otras) que se puedan tomar como parte del Concurso, cediendo a Mallplaza los derechos sobre los mismos. Esta cesión de derechos incluye los de reproducción, comunicación pública, distribución, puesta a disposición interactiva, edición por cualquier medio y formato, para todo el mundo y durante todo el tiempo de duración de los derechos de propiedad intelectual del material en el que se utilicen, sin que ello genere derechos a favor del participante de recibir contraprestación alguna. Los participantes renuncian a cualquier reclamo que pudieran efectuar por la disminución de sus ingresos o cualquier otro daño o perjuicio que se les pudiera derivar de su participación en el concurso o por la cesión de sus derechos de imagen objeto del punto precedente de estos Términos y Condiciones.

6. Cláusulas Adicionales:

- 6.1 La participación en el presente Concurso supone la aceptación de los términos y condiciones, no admitiéndose reclamo alguno por parte de los participantes.
- 6.2 El Participante autoriza que Mallplaza lo contacte en caso resulte ser el ganador del sorteo.
- 6.3 El usuario autoriza a Mallplaza para utilizar sus datos personales para cumplir con los fines del Concurso.
- 6.4 No podrán participar del Sorteo los colaboradores de Mallplaza ni sus familiares directos hasta el segundo grado de consanguinidad. Tampoco podrán participar los colaboradores de los locales y/o módulos comerciales del Centro Comercial Mallplaza.
- 6.5 Los participantes y ganadores se comprometen a mantener indemne a Mallplaza, sus empresas vinculadas, empleados y/o representantes ante cualquier reclamo, indemnización por daños, obligación, pérdida, deuda, costo o gasto que pudieren surgir como consecuencia de: (i) el incumplimiento por parte del participante de los Términos y Condiciones; (ii) la violación por parte de los participantes de derechos de terceros, incluidos, entre otros, los derechos de autor, de propiedad o de privacidad; (iii) cualquier reclamo administrativo, extrajudicial y/o judicial por daños y/o cualquier otro concepto, como consecuencia de la utilización del premio. La presente obligación de defensa e

indemnidad subsistirá aún una vez extinguidos los Términos y Condiciones o una vez finalizada la utilización del Premio.

- 6.6 Mallplaza se reserva el derecho de interpretar, definir y/o establecer las situaciones que no estén textualmente previstas en los Términos y Condiciones, ajustando toda circunstancia o modificación a la legislación vigente.
- 6.7 Las imágenes publicadas para representar los premios tienen fines publicitarios y se consideran imágenes netamente referenciales.

7. Política de Privacidad y Protección de Datos

El participante conoce y acepta que los datos personales que brinde, serán tratados conforme a nuestra Política de Privacidad, publicada en <https://www.mallplaza.com/pe>.